
AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Lic. Ataliva Laprovitta

Vicepresidencia 1° Cdor. Molina, Luis

Vicepresidencia 2° Prof. Gómez, Marta

Secretaría: Dn. Ricardo J. Burella

Prosecretaría: Sra Leticia Caminos

CONCEJALES PRESENTES

Calvano, Hugo
Romero, Gabriel
Mass, Clara
Gasparini, Gisella
Salinas, José A.
Laprovitta, Ataliva
Navarro, Verónica
Leiva, Mirta
Sáez, Lautaro
López Desimoni, Juan J.
Payes, Agustín
Zarza, Blanca

CONCEJALES AUSENTES

SUMARIO

XXXII Reunión – 4° Sesión Especial – 5° Sesión Itinerante 28 de Noviembre de 2013

• Portada –Sumario	1 - 2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3 – 4
• Himno Nacional Argentino	4
• Resolución N° 185/P/14	4
• entrega de los Diplomas de Honor otorgados por el Honorable Concejo Deliberante al Mejor compañero y Mejor promedio del Año 2014 de los últimos cursos de los establecimientos educativos del nivel secundario de la Ciudad de Corrientes.	4 – 6; 10 - 11
• Entrega de los Títulos Honoríficos otorgados durante el periodo 2014, por el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes.	6 – 10
Finalización y arrío de Pabellones	
Agregados a la Versión Taquigráfica	12
Informe de entrega	

-En la Ciudad de Corrientes, reunidos los señores concejales en la Casa del Bicentenario, ubicado en el Barrio San Gerónimo, a veintiocho días de noviembre de 2014, siendo las 18 y 40, dice el

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Por Prosecretaría se pasará lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de 13 señores concejales incluida la presidencia.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Buenas tardes, bienvenidos al Acto de entrega del Premio Anual al Mejor Compañero, mejor promedio y Títulos Honoríficos año 2014, instituidos por el H.C.D a través de la Ordenanza 4.384 y su modificatoria.

-Presiden este acto el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, licenciado Ataliva Laprovitta, el Sr. intendente ingeniero Fabián Ríos, señoras y señores concejales, la Sra. viceintendente Dra. Ana María Pereyra.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Contamos con la presencia de autoridades nacionales, provinciales, del Ministerio de Educación, fuerzas de seguridad, eclesiásticas, cónsules, municipales y autoridades de los colegios.

Agradecemos a todos por acompañarnos en este tan importante acto institucional.

Mencionamos las notas de disculpas: ofreciendo disculpas por no poder participar en tan importante acto: diputada provincial, Dra. María Eugenia Mancini, senador provincial Dr. Tomas Rubén Pruyas, ministra de Turismo de la Provincia de Corrientes, Arq. Inés Presman, comandante principal jefe del Escuadrón 48 Corrientes, Enzo Martín Duarte.

Muy buenas tardes y gracias por venir a este importante evento que el Concejo Deliberante prepara todos los años, el último día del mes de noviembre, que es una Sesión Especial, que está dedicada a los mejores promedios de cada uno de los institutos secundarios y a los mejores compañeros.

También les quiero decir que este evento está preparado para todos y cada uno de los ciudadanos que han sido galardonados de una u otra manera por los señores concejales en el Recinto del Concejo Deliberante, por su labor destacada en distintos ámbitos o por su trayectoria de vida o por el bien común que llevan adelante en la sociedad.

Y quiero agradecer especialmente a los colegas concejales que nos están acompañando y pedirles disculpas por aquellos que no están presentes.

Entonces vamos a iniciar este acto con la formalidad que éste requiere, atendiendo a que el mismo está instituido por ordenanza.

Entonces voy a invitar a algunos señores concejales y concejalas que nos acompañan, para izar el Pabellón Nacional, el Provincial y el de nuestra Ciudad.

Se invita a los concejales Calvano y Romero a izar el Pabellón Nacional, a las concejalas Verónica Navarro y Clara Mass a izar el Pabellón Provincial y a los concejales Liliana Gómez y Gisela Gasparini a izar el Pabellón de la Ciudad de Corrientes.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, los concejales, Calvano y Romero proceden a izar el Pabellón Nacional, las concejalas Verónica Navarro y Clara Mass proceden a izar el Pabellón Provincial, seguidamente, las

concejales Liliana Gómez y Gisela Gasparini hacen lo propio con la Bandera de la Ciudad de Corrientes.

-Aplausos.

-Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 185-P-14 de convocatoria a esta Sesión Especial.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Acto seguido se procederá a hacer entrega de los diplomas de honor, otorgados por el H.C.D, al mejor compañero y mejor promedio año 2014, de los últimos años de los establecimientos educativos de nivel secundario de la Ciudad de Corrientes.

Llamamos a los destacados del Colegio Secundario General San Martín. Mejor compañera: Dahiana Geraldin Brez. Mejor promedio: Rocio Aymara Barrios.

-Se procede a hacer entrega de los diplomas de honor.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Entregan los concejales Navarro y Calvano.

Escuela Normal José Manuel Estrada. Mejor compañera: Antonella Melgarejo. Mejor promedio: Luis Angelzini.

-Se procede a hacer entrega de los diplomas de honor.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Entregan los concejales Gómez y Romero.

Escuela Normal Dr. Juan Pujol. Mejor compañero y mejor promedio: Cristhian Emmanuel.

-Se procede a hacer entrega de los diplomas de honor.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Entrega el concejal Lopez Desimoni.

Instituto Privado San José: Mejor compañera: Sofía Alsina Sirio. Mejor promedio: María Avril Chauvet Piragini

-Se procede a hacer entrega de los diplomas de honor.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Entregan los concejales Salinas y Gasparini.

Colegio Secundario Manuel Vicente Figuerero: Mejor compañera: Jennifer Noemí Báez. Mejor promedio: Paula Joanna Ramírez.

Entregan los concejales Leiva y Sáez.

-Se procede a hacer entrega de los diplomas de honor.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Continuamos con la entrega de las distinciones a los alumnos:

Alumnos del Colegio Secundario "Manuel Belgrano", Mejor Promedio: Iris Liliana Romero y Mejor Compañero a Enzo Nicolás Gauna La Palma.
Alumnos del Instituto Salesiano Pío XI, Mejor Promedio y Mejor Compañero a Manuel Agustín Schiro Díaz.
Alumnos de la Escuela Técnica "Bernardino Rivadavia", Mejor Promedio: Maximiliano García y Mejor Compañero a Alejandro Nicolás Cendra.
Alumnos de la Escuela Técnica Juana Manso, Mejor Promedio: Juana Sheila Quintana y Mejor Compañera: María Eugenia Rodríguez.
Alumnos de la Escuela Técnica "Brigadier Gral. Pedro ferre": Mejor Promedio: Rodrigo Emanuel Aguilar y Mejor Compañera a Silvia Gloria Alfonso.
Alumnos de la Escuela Técnica "Construcciones Portuarias Y Vías Navegables", Mejor Promedio: Viviana Noemí Molina y Mejor Compañero a Guillermo Gastón Ayala.
Alumnos de la Escuela Técnica U.O.C.R.A Islas Malvinas, Mejor Compañero: Raúl Ángel Noguera y Mejor Promedio a Dahiana Micaela Gómez.
Alumnos del Saint Patrick College, Mejor Compañero: Felipe Rodríguez Seoane y Mejor Promedio a Fernanda Peloso.
Alumnos del Colegio Informático "San Juan de Vera", Mejor Promedio: Aranza Clarisa Vallejos Yunes y Mejor Compañero a Alejandro Chaín.
Alumnos del Colegio Yapeyú, Mejor Compañera: Akiko Micaela Mori y Mejor Promedio a Luciana Boleso.
Alumnos del Instituto Superior de Música "Profesor Carmelo Horlando de Biasi": Mejor Compañera: Yoana Itatí González y Mejor Promedio a Dana Paula Núñez.
Alumnos del Colegio Privado John Kennedy: Mejor Compañera: Clara Lucía Serra y Mejor Promedio a Hernán Ezequiel Vallejos.
Alumnos del Colegio Privado Mecenaz, Mejor Compañero: Iván Rossetti Jurkiewicz y Mejor Promedio: Luciano Boccolini.
Alumnos del Instituto Nuevo Horizonte, Mejor Compañero y Mejor Promedio: Matías Alejandro Escobar.
Alumnos de la Escuela Privada Taragüí, Mejor Compañero: Nehemías González Nañez y Mejor Promedio: Omar Maximiliano Galarza.
Instituto De Enseñanza Privada "Mahatma Gandhi", Mejor Compañero: Jorge Santiago Macías y Mejor Promedio: María Belén Martins Casarino.
Alumnos del Instituto Saint Martin, Mejor Compañero: Lucas Agustín Vega y Mejor Promedio a María Emilia Maciel.
Alumnos del Colegio secundario "Cautivas Correntinas": Mejor Compañera: Micaela Soledad Chávez y Mejor Promedio a Enzo Iván Muñoz.
Alumnos del Colegio Olga Cossetini, Mejor Compañera: Erika Elizabeth Villanueva y Mejor Promedio a Belén Liliana Pereyra Almirón.
Alumnos del Colegio Secundario "Iberá", Mejor Compañero: Xequiel Emmanuel Quiroz y Mejor Promedio: Gabriel Alejandro Lomonaco.
Alumnos de la Escuela Técnica Fray Luis Beltrán, Mejor Compañera: Gisela María Valenzuela Aguirre y Mejor Promedio a Osvaldo Mauricio Sánchez Duette.
Alumnos del Instituto Privado Católico "Nuestra Sra. de Itatí", Mejor Compañero: Pablo Alberto Ayala y Mejor Promedio a Cristian Iván Gómez.
Alumnos del Colegio Secundario "José María Ponce", Mejor Compañero: Germán Alfredo Sosa y Mejor Promedio a Melina Catherine Pérez.
Alumnos del Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos "José Perugorria", Mejor Compañero: Edgar Matías Núñez y Mejor Promedio a Verónica Itatí Romero.
Alumnos del Colegio Secundario "Dr. Eloy Ortega, Mejor Compañera: Myriam Melisa Sandoval y Mejor Promedio a Nahiara Josefina Ojeda.
Alumnos del Colegio Secundario "Fernando Piragine Niveyro", Mejor Compañero: Ulises Zarza y Mejor Promedio a Yamila Ruíz Díaz.
Alumnos del Colegio Secundario Para Jóvenes y Adultos "Gral. Bartolomé Mitre", Mejor Compañero: Víctor Manuel Dubini y Mejor Promedio a Adela Lilian Ayala.
Alumnos del Colegio Secundario para Adolescentes y Adultos "Islas Argentinas del Atlántico Sur", Mejor Compañero: Carlos Miguel Quintana y Mejor Promedio a Andrea Molina.
Alumnos del Centro de Nivel Educativo N° 9, Mejor Compañero: Marcos Antonio López y Mejor Promedio a Aldana Magalí Benítez.

Alumnos del Centro de Educación Secundaria para Adultos N° 10, Mejor Compañero: Rolando José Francisco Encinas y Mejor Promedio a Claudio Daniel Lezcano.
Alumnos del Colegio Secundario "Pte. Dr. Arturo Iliá", Mejor Compañera: Gabriela María Elena y Mejor Promedio a Gianina Salomé León Navarro.
Alumnos del Instituto Privado "Monseñor Ramón Roubineau", Mejor Compañero: Mauricio Javier Hadad Menegaz y Mejor Promedio a Rosa Lilian Sánchez.

-Se procede a hacer entrega de los diplomas de Honor
-Prolongados aplausos.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Se informa a los alumnos que no han llegado a horario para esta ceremonia, que los certificados se harán entrega por ceremonial del Concejo Deliberante.

Continuando con esta Sesión Especial, se procederá a hacer entrega de los Títulos Honoríficos otorgados durante el periodo 2014 por el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes.

-Declaración 215: El Honorable Concejo Deliberante Declara.
Artículo 1º: Otorgar el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano a la Sra. Elsa Serafina Bertolotti de Massochi y resaltando sus valores morales y espirituales, constituyendo un ejemplo para la sociedad y en especial para las jóvenes que supo educar, méritos que la hacen acreedora de esta distinción.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Se invita a recibir la distinción Honorífica de Mérito al Ciudadano a la Sra. Elsa Serafina Bertolotti de Massochi.

-Hace entrega de la distinción y de un presente, el presidente del Honorable Concejo Deliberante, Licenciado Ataliva Laprovitta.

-Los concejales presentes saludan a la homenajeada.

-Aplausos prolongados.

-Declaración 219: El Honorable Concejo Deliberante Declara.
Artículo 1º: Otorgar el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano a la Licenciada María Mercedes González por su incansable aporte al desarrollo y rehabilitación psicofísico de personas con discapacidad a través del básquet en silla de ruedas, que la hacen acreedora de esta distinción.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Se invita a recibir la distinción Honorífica de Mérito al Ciudadano a la Licenciada María Mercedes González.

-Hace entrega de la distinción y de un presente, el concejal Salinas.

-Los concejales presentes saludan a la homenajeada.

-Aplausos prolongados.

-Declaración N° Honorable Concejo Deliberante Declara.
Artículo 1º: Otorgar el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Corrientes al vendedor de diarios "canillita" Luis "El Indio" Silva.
Dicho canillita, de alto reconocimiento popular, se desempeña en su profesión desde hace 78 años y aún lo continúa haciendo con 87 años de edad, desde su puesto de distribución de periódicos ubicado en calle Córdoba, en inmediaciones al Instituto de Cardiología, ha demostrado ser un ejemplar trabajador con principios y valores firmes.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Se invita a recibir la distinción Honorífica de Mérito al Ciudadano al Canillita Luis “El Indio” Silva.

-Hacen entrega de la distinción y de un presente, los concejales Romero y Calvano.

-Los concejales presentes saludan al homenajeado.

-Aplausos prolongados.

-El señor Silva se dirige a las autoridades y público presente, muy emocionado, para expresar su agradecimiento por la distinción otorgada, manifiesta que la misma representa un honor y que la dedica a quien vendiera su primer diario, “El Noticioso”, a Don Elías Abad, allá por el año 1.936.

-Aplausos prolongados y vítores.

-Declaración 208: Autor del proyecto de declaración, concejal Romero. El Honorable Concejo Deliberante, Declara.

Artículo 1º: Otorgar el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano de la Ciudad de Corrientes, al vecino de esta ciudad, Ingeniero Mecánico Electricista, Juan Carlos Cabrera.

Por sus aportes a la sociedad, ha trabajado como docente en la escuela secundaria, ha desarrollado una tarea científica siendo mentor y promotor de Fundavac - Fundación de Ayuda a las Víctimas de Accidentes y Catástrofes - y el Club H20, en donde se forman alumnos de distintos niveles, y en distintas especialidades y se preparan investigaciones desde, 1982 hasta la fecha.

Realiza trabajos de campo en basurales, relevamiento de tipología de residuos.

Ha sido presidente, de la biblioteca técnica popular Bernardino Rivadavia, integrante de la comisión directiva, del Centro de Ingenieros y autoridad de la Asociación de Dadores Voluntarios de Sangre de la provincia de Corrientes.

-Hace entrega de la distinción el concejal Romero.

-El señor Cabrera, saluda a todos los concejales.

-Aplausos prolongados.

-Declaración 218: Autores del proyecto de declaración, concejales Navarro, Estoup y Salinas. El Honorable Concejo Deliberante, Declara.

Artículo1º: Otorgar el Título Honorífico Joven Ejemplar, destacado en nuestra comunidad, al joven Sebastian Cazorla Caruso.

Por la disciplina deportiva de Judo, que practica y que lo lleva a obtener logros importantes para Corrientes a nivel nacional, lo cual resalta sus valores morales y espirituales constituyendo un ejemplo para la sociedad y en especial para los jóvenes, tales meritos y virtuosismo lo hacen acreedores de esta distinción.

-Hacen entrega de la distinción los concejales, Salinas y Navarro.

-El señor Cazorla Caruso, saluda a todos los concejales.

-Aplausos prolongados y vítores.

-Declaración 230: Autor del proyecto de declaración, concejal Gómez. El Honorable Concejo Deliberante, Declara.

Artículo1º: Otorgar el Título Honorífico Joven Ejemplar, a cada uno de los alumnos creadores del proyecto denominado: Casco de Alcoholímetro, Rodrigo Julián Galeano, Juan Agustín Ibarra y Gabriel Gómez, todos de la Escuela de Educación Técnica N° 2 Bernardino Rivadavia de nuestra ciudad.

Es un dispositivo, que impide que una persona que tomó alcohol, pueda encender un ciclo motor, ello surge por el impulso de los alumnos, que a través de su espíritu solidario y a la perseverancia, de alcanzar logros superiores en el marco de su vocación técnica, los llevara a trabajar este emprendimiento guiados por el titular de la cátedra de Reparación y mantenimiento de Equipos, Profesor, Omar Aguirre y el Ingeniero Carlos Riquelme Quien los orientó en los aportes técnicos para diseñar las

conexiones electrónicas para coordinar casco y ciclomotor, estos jóvenes ejemplares merecen ser destacados.

-Hacen entrega de la distinción el señor presidente, Laprovitta, y los concejales, Gómez y Calvano.

-Aplausos prolongados y vítores.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Este es un claro ejemplo, de cómo los jóvenes también, se preocupan por los problemas de nuestra sociedad y el tema del tránsito, es uno de los problemas más graves, que hoy tenemos en nuestra sociedad y creo, que el Concejo Deliberante está tratando de alguna manera, de premiar a los jóvenes que están presentes en este proyecto solidario. Muchas gracias.

-Declaración 228: Autor del proyecto de declaración, concejal Gómez. El Honorable Concejo Deliberante, Declara.

Artículo 1°: Otorgar el Título Honorífico Joven Ejemplar, a cada uno de los alumnos creadores del proyecto denominado: Voces en la Oscuridad, Damian Alfredo Vera, Elías Manuel Fernández, Dolores Herrera Gómez, Esteban Lugo y Carlos Nicolás Esquivel, de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 Juana Manso de Noronha de nuestra ciudad.

Es un prototipo rudimentario en sus inicios, cuya finalidad ha sido brindar al no vidente, una herramienta que le otorga calidad de vida, bajo la supervisión del jefe de taller, Profesor Mario Adolfo Esquivel y el acompañamiento de la rectora, Profesora Miriam Patricia Checenelli.

Estos jóvenes ejemplares merecen ser destacados.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Hacen entrega de la distinción el concejal Agustín Payes, la concejal Blanca Zarza, el concejal Calvano, el concejal López Desimoni y la concejal Liliana Gómez.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- ¿Está el profesor? Que los acompañe el profesor también, queremos conocer al profesor, que es el que motiva a los chicos, para que esto pase.

-Se acerca y sube al escenario el Profesor Esquivel.

-Aplausos prolongados.

-Declaración 229: Autor del proyecto de declaración, concejal Gómez. El Honorable Concejo Deliberante, Declara.

Artículo 1°: Otorgar el Título Honorífico Joven Ejemplar, a cada uno de los alumnos creadores del proyecto denominado: NEO - VIDA, María Julieta Gauna, Santiago Miguel Coronel, Franco Ezequiel Caballeros, Enzo Ojeda, Facundo Fabián Rojas y Florencia Mercedes Almirón, todos del Colegio Privado del Santísimo Sacramento del Barrio Doctor Montaña de nuestra ciudad.

Este logro, también, llamado abrazando un esperanza, ofrece una manta térmica, para mejorar el sistema de traslado de prematuros y con ello esperan, salvar vidas en los centros públicos de salud, evitando la hipotermia.

Ello surge, por el impulso de los alumnos, para alcanzar logros superiores en su vocación técnica, los llevará a trabajar este emprendimiento guiados por el profesor Armando Gómez y las autoridades del establecimiento Vice Rectora María Ramírez y el Rector Padre Carlos Fernández.

Estos jóvenes merecen ser destacados.

-Hacen entrega de la distinción el señor presidente, Laprovitta y los concejales, Gómez, Payes, Navarro y Romero.

-Aplausos prolongados.

SRA. GÓMEZ.- Yo quiero, contarles a los chicos, los profesores ya lo saben, el martes próximo a las 18 horas, comenzamos a gestionar la patente de los tres inventos, para seguir adelante, que sea una realidad para todos los niños, felicitaciones.

-Aplausos prolongados.

-Declaración 234: Autor del proyecto de declaración, concejal Sáez. El Honorable Concejo Deliberante, Declara.

Artículo 1°: Otorgar el Título Honorífico Joven Ejemplar, a Emanuel Nicolás Aguilar, por su trayectoria en el Motociclismo Nacional e Internacional y su actitud perseverante de esfuerzo y lucha, por cumplir sus objetivos.

Es una de las promesas a nivel nacional, que tiene hoy en día el Motociclismo Mundial, el fue elegido entre doce mejores pilotos este año en el Red Bull Rookies Cup, que se realizó en Granada, España y correrá en el circuito que sirve como etapa previa para llegar al GP.

-Hace entrega de la distinción el concejal Sáez.

-El señor Aguilar, saluda a todos los concejales.

-Aplausos prolongados.

SRA. GÓMEZ.- Permítanme decirles, que la ordenanza establece el joven ejemplar, pero nosotros los concejales, consideramos, que detrás de cada joven ejemplar, hay una familia ejemplar, hay docentes ejemplares y autoridades que lo acompañan.

Así es que, a todos, muchas gracias.

-Aplausos prolongados.

-Declaración 232: Autor del proyecto de declaración, concejal Zarza. El Honorable Concejo Deliberante, Declara.

Artículo 1°: Otorgar el Título Honorífico de Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Corrientes, Post - Mortem, al señor Dionisio Soler.

Conocido como maestro, bailarín, coreógrafo, colega, amigo y sobre todo destacando profesional, a través de la Asociación Civil Di Arte, persiguió su sueño, que en Corrientes, se pueda acceder al Título Oficial de Bailarín, deseo, que siempre compartió con sus colegas.

-Se invita a recibir la distinción Honorífica de Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Corrientes, al Director de la Academia Di Arte, José Luis Conte.

-Hacen entrega de la distinción las concejales Zarza y Leiva.

-Aplausos prolongados.

-Declaración 246: Autor del proyecto de declaración, concejal Sáez. El Honorable Concejo Deliberante, Declara.

Artículo 1°: Otorgar el Título Honorífico de Mérito al Ciudadano de la Ciudad de Corrientes, al músico Alfredo Monzón, como homenaje al hombre y profesional, que en virtud de su calidad humana, sus méritos, su prolifera trayectoria artística, lo hace acreedor de esta distinción.

Abogado de profesión, pero músico de corazón, representante de la provincia de Corrientes, con la Delegación Oficial en el Festival de Cosquín, representó a su provincia, en el Primer Encuentro Nacional de Folclore, en la ciudad de Río Tercero Córdoba, representante, en el Primer Encuentro Cultural del Mercosur, en la República del Paraguay, actualmente, se encuentra en proceso de grabación, el CD N° 5, titulado, 25 años, siendo el 2014 el cumpleaños de Plata N° 25 con la música de nuestra tierra.

-Hace entrega de la distinción el concejal Sáez.

-Aplausos prolongados.

SR. MONZÓN.- Buenas tardes y felicitaciones a cada uno de ustedes, simplemente, esto, antes que nada, gracias, al Honorable Concejo, en serio, esto no es mío, es de cada correntino, de cada chamamecero en el rincón del mundo, que me a permitido entrar a través de la música, a sus oídos, a sus corazones y a todos, los que defienden el chamamé y que procuran enarbolar nuestra música, en el mástil mas alto, de nuestro cancionero popular argentino.

Muchísimas gracias, que Dios los bendiga y me despido con esto que dice:

“Me marea el agua ardiente, pero ni nunca la plata, porque nació en alpargatas, aprendí a ser bien conciente, mientras tenga uñas y dientes, puedo pelearle a la vida, señores, yo no soy causa perdida, porque yo, porque yo soy nacido, en mi querida República de Corrientes”.
Gracias, Javier Sáez.

-Aplausos prolongados y vítores.

-Declaración 236: el Honorable Concejo Deliberante Declara (Autor: Concejal Calvano, Hugo).

Artículo 1º: de interés del Honorable Concejo Deliberante, el proyecto Casco Alcoholímetro, de los alumnos Juan Agustín Ibarra, Gabriel Gómez y Rodrigo Galeano de la escuela técnica “Bernardino Rivadavia” de la Ciudad de Corrientes.

Este proyecto represento a la Provincia de Corrientes en la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología en Tecnopolis en la categoría Emprendedorismo del nivel secundario.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Se invita a los alumnos a recibir la distinción.

-Hace entrega de la distinción el concejal Calvano.

-Aplausos prolongados.

-Declaración 237: el Honorable Concejo Deliberante Declara. (Autor concejal Calvano, Hugo).

Artículo 1º: del Honorable Concejo Deliberante, el Proyecto “Neo-Vida, abrazando una esperanza”, de los alumnos Florencia Almirón, Franco Caballero, Santiago Coronel, María Julieta Gauna, Enzo Ojeda y Facundo Rojas de la escuela “Santísimo Sacramento.”

Fue premiado en la Feria Provincial de Micro Emprendimientos, así mismo el proyecto represento a la Provincia de Corrientes en la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología en Tecnopolis en la categoría Emprendimientos del nivel secundario.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Se invita a los alumnos a recibir la distinción.

-Hace entrega de la distinción el concejal Calvano.

-Aplausos prolongados.

-Declaración 211: el Honorable Concejo Deliberante Declara. (Autor concejal Mass, Clara).

Artículo 1º: del Honorable Concejo Deliberante, la “Bandera de la Integración”, creada por los alumnos y profesores del Instituto Nuevo Horizonte.

Dicho Pabellón Institucional fue creado para ser portado y como reconocimiento al esfuerzo y sacrificio de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales que

se hayan destacado a lo largo del año. Este proyecto busca la integración e inclusión de dichos alumnos y combatir la discriminación.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Se invita profesores, directivos y alumnos a recibir el reconocimiento.

-Hace entrega de la distinción la señora concejal Mass.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Continuamos con la entrega de distinciones a los alumnos.

-Escuela "Santa Ana". Mejor Compañero Oscar Quinodes y Mejor Promedio Emanuel García.

-Hacen entrega de las distinciones los concejales López Desimoni y Zarza.

-Aplausos.

-Escuela "Del Bicentenario". Mejor Compañero Rubén Acuña y Mejor Promedio Nélide Lezcano.

-Hace entrega de la distinción los señores concejales Payes y Salinas.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Hay dos reconocimientos más que quisiéramos entregar esta tarde, pero no se encuentran presentes por razones de gestión.

Quienes representan a las Mesas de Gestión de los distintos Centros Integradores Comunitarios de los salones de usos múltiples, donde el H. Concejo Deliberante ha trabajado todo este año a través de las Sesiones Itinerantes.

Queríamos hacer un reconocimiento especial, así que vamos a acercar este reconocimiento a partir de la semana que viene a cada unas de las Mesas de Gestión.

Así que pido un fuerte aplauso para ellos.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Un reconociendo especial que tenemos preparado para hoy, al Cuerpo de Agentes de Tránsito de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

A un tema tan sensible como es el tránsito en la ciudad, queríamos hacer entrega también de esta distinción a este Cuerpo de Tránsito.

Hoy no se encuentran presentes por razones de servicio, pero también por razones que enlutan hoy a la comunidad de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes; especialmente al Cuerpo de Tránsito.

Ya tenemos entregados todos los reconocimientos, a los mejores promedios, mejores compañeros, al mérito al ciudadano.

Les agradecemos nuevamente el estar presente, vamos a cumplir con la formalidad, vamos a arriar los pabellones Nacional, Provincial y de nuestra Ciudad y para esto invito a los concejales López Desimoni y Salinas a arriar el Pabellón Nacional, a los concejales Zarza y

Gómez a arriar el Pabellón Provincial y a los concejales Payes y Leiva a arriar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades presentes y público en general, los concejales López Desimoni y Salinas proceden a arriar el Pabellón Nacional, los concejales Zarza y Gómez proceden a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente los concejales Payes y Leiva hacen lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- No habiendo para más, se levanta la Sesión. Deseándoles de parte de todo el H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes unas felices fiesta, un feliz fin de año y augurarles una buena vida para ustedes y toda su familia.

Muchas gracias.

-Es la hora 19 y 50

